ORIGINAL

000002

BOLLER
DESDE 1937

FORMULARIO DE OFERTA

Fecha: 16 de octubre del 2.018
ID SBE No.: 343.918

A: Instituto de Previsión Social
Constitución y Luis Alberto de Herrera.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con lo dispuesto en las bases y condiciones;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Dominguez Valdez
ABOGADO Mat. Nº 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Ing. Alejandro Mussi
BOLLER DESDE 1937
Director Apoderado

j) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Servicios y nos comprometemos a que estos /Bienes cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, **siendo el precio de nuestra oferta el que en se encuentra en la Lista de Precios, que fue descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

Nota: En cumplimiento de lo establecido en el **Decreto N° 1107/14**, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local. En el caso que los precios unitarios terminen con decimales se deberá realizar el REDONDEO aritmético HACIA ABAJO según lo establecido en el **Art. 42** del mencionado Decreto.

Observaciones:

1. El precio ofertado no deberá superar el 65 % del precio fijado en el acta de fijación de precios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social actualizado y vigente.

2. El IPS se reserva el derecho de rechazar oferta de productos en que el proveedor ha incumplido con los plazos de entrega de adjudicaciones de anteriores licitaciones.

En caso de que hubiera una modificación de los datos de la Garantía de la Oferta (en cualquiera de sus formas) por parte del oferente, éste deberá cargar en el SICP los datos de dicha modificación **solamente** durante la etapa de "**Recepción de Propuestas**".

Firma: _____

Ing. Alejandro Mussi
BOLLER DESDE 1937
Director - Apoderado

Nombre: *Alejandro Mussi Campos Cervera.*

En calidad de: *Director – Apoderado.*

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

BOLLER
DESDE 1937

Ítems del llamado LPN SBE 56-18 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, BIOTECNOLOGICOS, ONCOLOGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS con ID: 343918

LOTE NRO: 4

LOTE 4, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	51201504-9999	EVEROLIMUS	Unidad	UNIDAD	9.600	19.200	AFINITOR 5 mg.	SUIZA	932.291	17.899.987.200
									Precio Total	**17.899.987.200**

LOTE NRO: 8

LOTE 8, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	51181506-005	INSULINA ULTRARRAPIDA (Humana - Análoga)	Unidad	FRASCO	2.600	5.200	NOVO RAPID	DINAMARCA/ CHILE	164.423	854.999.600
									Precio Total	**854.999.600**

LOTE NRO: 9

LOTE 9, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	51181506-005	INSULINA ULTRARRAPIDA (Humana Análoga)	Unidad	UNIDAD	2.700	5.400	NOVO RAPID	DINAMARCA/ CHILE	56.111	302.999.400
									Precio Total	**302.999.400**

LOTE NRO: 10

LOTE 10, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	51181506-002	INSULINA CRISTALINA HUMANA	Unidad	FRASCO	12.750	25.500	ACTRAPID HM	DINAMARCA/ CHILE	22.705	578.977.500
									Precio Total	**578.977.500**

LOTE NRO: 13

LOTE 13, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	51111904-001	PACLITAXEL	Unidad	FRASCO	1.700	3.400	PACLITAXEL 6mg/mL - SANDOZ	AUSTRIA	760.479	2.585.628.600
2	51111904-001	PACLITAXEL	Unidad	FRASCO	2.550	5.100	PACLITAXEL 6mg/mL - SANDOZ	AUSTRIA	383.600	1.956.360.000
									Precio Total	**4.541.988.600**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fernando González Valdez
Abogado - Mat. Nº 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Ing. Alejandro Mussi
BOLLER DESDE 1937
Director - Apoderado

ORIGINAL

000004

BOLLER
DESDE 1937

LOTE NRO: 15

LOTE 15, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	51201504-001	TACROLIMUS	Unidad	UNIDAD	190.000	380.000	TACROLIMUS SANDOZ 1 mg.	ARGENTINA	12.894	4.899.720.000
									Precio Total	**4.899.720.000**

LOTE NRO: 18

LOTE 18, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	51111814-001	VINORELBINE	Unidad	FRASCO	113	225	VINORELBINA 10 mg/mL. SANDOZ	AUSTRIA	832.523	187.317.675
									Precio Total	**187.317.675**

Monto Total Iva incluido: Guaranies Veinte y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Cinco Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Cinco (Gs. 29.265.989.975)

Firma
Nombre: Alejandro Mussi Campos Cervera.
En calidad de: Director Apoderado.

Ing. Alejandro Mussi
BOLLER DESDE 1937
Director - Apoderado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada Mat. Nº 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

ORIGINAL

000005